



**EL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**

**CONSIDERANDO:**

**Que**, de conformidad con lo dispuesto en el Art. N° 264 de la Constitución Política de la República, en concordancia con el Art. 5 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; los gobiernos municipales gozan de plena autonomía *POLITICA , ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA*.

**Que**, el Art. 255 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que una vez sancionado y aprobado el presupuesto sólo podrá ser reformado por alguno de los siguientes medios: trasposos, suplementos y reducciones de créditos. Estas operaciones se efectuarán de conformidad con lo previsto en las siguientes secciones de este Código;

**Que**, el Art. 256 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que el ejecutivo del gobierno autónomo descentralizado, de oficio o previo informe de la persona responsable de la unidad financiera, o a pedido de este funcionario, podrá autorizar trasposos de créditos disponibles dentro de una misma área, programa o subprograma, siempre que en el programa, subprograma o partida de que se tomen los fondos hayan disponibilidades suficientes, sea porque los respectivos gastos no se efectuaren en todo o en parte debido a causas imprevistas o porque se demuestre con el respectivo informe que existe excedente de disponibilidades.

*Los trasposos de un área a otra deberán ser autorizados por el legislativo del gobierno autónomo descentralizado, a petición del ejecutivo local, previo informe de la persona responsable de la unidad financiera.*

**Que**, el Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, literal g) manifiesta que al concejo municipal le corresponde: Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal, que deberá guardar concordancia con el plan cantonal de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;

**Que**, el Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, literal h) manifiesta que al concejo municipal le corresponde: Aprobar a pedido del alcalde o alcaldesa trasposos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;



**Que,** el Concejo Municipal conoció, analizo y resolvió el oficio N°507-DF-GADMT-2022 de fecha 28 de octubre de 2022, suscrito por el Ing. Adrián Lozano Guambaña director financiero del Gad Municipal del Cantón Tiwintza, en donde se indica en lo principal "(...) **la dirección financiera en atención al requerimiento formulado por la Dirección Administrativa, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Planificación, Dirección DDSCDTSAPP y cuerpo de Bomberos del GADMT documentos sumillados por el Sr. Alcalde a la Dirección Financiera, ha procedido al traspaso partidas presupuestarias y suplementos conforme al detalle que se adjunta.**

Por lo tanto remito la documentación pertinente **de la CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON TIWINTZA DEL AÑO 2022 EN BASE A LAS NECESIDADES DE OBRAS PUBLICAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS PLANIFICACIONES DE TRABAJO** para que sea analizada y al mismo tiempo **AUTORIZADA** por los señores concejales según lo determina el Art.256 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD.

**Que,** mediante informe de fecha 28 de octubre del 2022 suscrito por el ing. Adrián Lozano, director financiero del GADMT en la parte pertinente de las justificaciones de la Reforma al Presupuesto indica:

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza, a través de sus diferentes Direcciones trabaja en las diferentes áreas para satisfacer las necesidades de la población, por el cual se ha realizado un análisis financiero sobres los recursos existentes y la proyección de recursos que ingresaran a las arcas de la Municipalidad.

Cabe mencionar que abra un ingreso para el proyecto "CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS DEL CENTRO SHUAR LAS PEÑAS" al mantener un convenio el GAD Municipal de Tiwintza y la STCTA (secretaria técnica de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica) nos entregara en contraparte el valor de \$477,479.63 USD.

**DETALLE DE BANCOS, INGRESOS Y GASTOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON TIWINTZA**

La Dirección Financiera basándose en las necesidades de recursos de las diferentes Dirección que conforman el GADMT, se procesado a realizar la proyección de INGRESOS y GASTOS de la Municipalidad los cuales se detallan en el cuadro siguiente;



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE TIWINTZA**

ESTADO DE CUENTA DE INGRESOS MENSUALES DEL BANCO CENTRAL			
AÑO	MES	INGRESO	PROMEDIO DE INGRESO MENSUAL
2022	JULIO	445303,03	
2022	AGOSTO	442811,01	
2022	SEPTIEMBRE	459580,11	449231,38
<b>INGRESO TOTAL</b>		<b>1347694,15</b>	
PROYECCION DE INGRESOS			
AÑO	MES	INGRESO	INGRESO PROMEDIO TOTAL
2022	NOVIEMBRE	449231,38	
2022	DICIEMBRE	449231,38	
2023	ENERO	449231,38	1796925,52
2023	FEBRERO	449231,38	
SALDOS EN BANCOS			
FECHA	DESCRIPCION	MONTO	OBSERVACIONES
28/10/2022	SALDO A LA FECHA	1202824,66	
31/12/2022	INGRESO PROYECTADO	1796925,52	
<b>TOAL DE INGRESOS</b>		<b>2999750,18</b>	
TOTAL DE GASTOS			
	VALOR PAGADO POR LA AREA FINANCIERA	220337,95	
	VALOR PROCESOS DE DGSTA	99500	
	VALOR PENDIENTE DE PAGO DIRECCION ADMISNITRATIVA	242079,8	
	VALOR PENDIETE DE PAGO OBRAS PUBLICAS	615954,48	
	GASTO CORRIENTE HASTA EL MES DE FEBRERO	988779,11	
<b>TOTAL DE GASTOS</b>		<b>2166651,34</b>	
<b>TOTAL DE SALDO EN CUENTAS</b>		<b>833098,84</b>	
<b>PROYECCION DE INGRESOS FDSA</b>		<b>477479,63</b>	
<b>TOTAL DE INGRESOS PROYECTADOS</b>			<b>1310578,47</b>

(...)

Que, mediante informe de fecha 28 de octubre del 2022 suscrito por el ing. Adrián Lozano, director financiero del GADMT en la parte pertinente del desarrollo indica: En base al análisis financiero de los recursos financieros y a la transferencia de recursos por convenio con la STCTEA y FDS con los que cuenta la institución se estima los siguientes ingresos

PROGRAMAS		SUPLEMENTO		TRASPASO	
PARTIDA	NOMBRE	INGRESOS	GASTOS	AUMENTOS	DISMINUCIONES
2.8.01.08	DE CUENTA O FONDOS ESPECIALES	477479,63			
3.7.01.01.01	SALDO DE CAJA Y BANCOS	761573,77			
2.8.04.01.01	DE FONDO DE INERSION PETROLERA	447445,21			
<b>TOTAL</b>		<b>1686498,61</b>		<b>262579,58</b>	<b>262579,58</b>

Los recursos que constan en el cuadro anterior serán distribuidos a las diferentes partidas de las diferentes direcciones de la municipalidad satisfaciendo las necesidades de cada una de ellas

Que, en ejercicio de sus atribuciones legislativas, contempladas en la Constitución de la República del Ecuador y Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD"

**EXPIDE:**



**LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA, EJERCICIO ECONÓMICO 2022.**

**Art.1.-** Se realiza "LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA, EJERCICIO ECONÓMICO 2022" de acuerdo al siguiente detalle emitido mediante oficio N°524-DF-GADMT-2022, suscrito por el Ing. Adrián Lozano, Director Financiero del GADMT:

	SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
2.8.01.08	477.479,63					
3.7.01.01.01	817.569,71					
2.8.04.01.01	447.445,21					

De Cuentas O Fondos Especiales (Stictea)

Saldos En Caja Y Bancos

Del Fondo De Inversión Petrolera





## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINITZA

		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
1.1.1	Subp 1.- Administración General						
5.3.01.05	Telecomunicaciones		5.000,00				
5.3.01.04	Energía Eléctrica		4.000,00				
5.3.01.06	Servicio De Correo						100,00
5.1.05.10	Servicios Personales Por Contrato					17.157,82	
7.3.02.03	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase Y Recarga De Extintores					3.000,00	
2.5.1	Subp 1.- Coordinación De Acción Social						
7.3.08.25	Ayudas Técnicas Para Compensar Discapacidades					6.700,00	
7.3.02.49	Eventos Públicos Y Promocionales						1.000,00
7.3.03.01	Pasajes Al Interior						500,00
7.3.03.03	Váticos Y Subsistencias En El Interior						500,00



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINZA

1.1.1	Subp 1.- Administración General	SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Distribución
5.3.08.07	Materiales De Impresión, Fotografía, Reproducción Y Publicaciones		8.928,57				
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos (Bienes De Larga Duración)		4.342,72				
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos		4.000,00				
8.4.01.04	Maquinarias Y Equipos (Bienes De Larga Duración)		20.000,00				
8.4.01.08	Bienes Artísticos Y Culturales		4.920,00				
5.3.14.03	Mobiliario		1.850,00				
5.3.08.13	Repuestos Y Accesorios		3.000,00				
5.3.04.04	Maquinarias Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparación)		10.000,00				
5.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos		9.537,00				
8.4.01.13	Equipo Médico		3.228,46				
8.4.01.03	Mobiliarios (Bienes De Larga Duración)		1.263,00				
5.3.08.46	Inventario De Insumos Para Medicina		1.773,00				
5.3.14.03	Mobiliario		645,81				
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos		2.156,00				
8.4.01.03	Mobiliarios (Bienes De Larga Duración)		6.000,00				



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINZA

	SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
2.5.2	Subp 2 - Educación, Cultura, Deportes Y Turismo					
7.5.01.99.06	Construcción De Los Miradores Río Zamora Y Shaima					7.000,00
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos					1.600,00
7.3.02.05.01	Espectáculos Culturales Y Sociales					4.000,00
2.5.3	Subp 3 - Dirección De Desarrollo Social					
7.3.03.01	Pasajes Al Interior					500,00
7.3.04.03	Muebles					300,00
7.3.04.04	Máquinas Y Equipos (Instalación, Mantenimiento Y Reparaciones)					300,00
7.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos					100,00
7.3.07.04	Mantenimiento Y Reparación De Equipos Y Sistemas Informáticos					500,00
7.3.08.01	Alimentos Y Bebidas					100,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencería Y Prendas De Protección					3.500,00
7.3.08.04	Materiales De Oficina					899,65
7.3.14.03	Muebles					500,00
7.3.03.03	Viajes Y Subsistencias En El Interior					500,00



		SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
		Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Distribuciones
2.5.2	Subp 2.- Educacion, Cultura, Deportes Y Turismo						
7.5.0104	Construccion De Obras Comunales Destinadas A Urbanizacion Y Embellecimiento, Que Contribuyan Al Ornato De La Ciudad					8.000,00	
7.3.02.05.10	Campeonato De Indor Masculino Y Femenino Tlwinza2022		6.700,00				
7.3.02.05.01	Espectaculos Culturales Y Sociales		6.000,00				
7.3.02.05.03	Cultura Y Tradiciones de Fin de Año		6.500,00				
7.3.02.05.05	Camaval Intercultural Y Turístico Tlwinza 2022(Feria Artesanal, Gastronómica y Cultural)						45,70
7.3.02.05.06	Ritual Cultural de la Chonta 2022						70,00
7.3.02.05.09	Fomento De La Cultura Y Turismo (Invitaciones A Grupo De Danza Y Otros)						3.000,00
7.3.02.07	Diffusion, Informacion Y Publicidad						7.000,00
7.3.03.01	Pasajes Al Interior						500,00
7.3.02.48	Eventos Oficiales (Confraternidad Eminentes del Veinteavo Aniversario de Tlwinza)						7.000,00
7.3.06.0101	Elaboración de Plan Integral Turístico del Cantón Tlwinza						1607,14
7.3.06.12	Capacitación A Servidores Públicos						300,00
7.3.06.13	Capacitación a la Ciudadanía en General(formación de guías turísticos arrastre 2021)						20,00
7.3.08.02	Vestuario, Lencera Y Prendas De Proteccion						1.000,00
7.3.08.27	Equipamiento De La Escuela De Foot Ball Municipal. Adquisición De Implementos Deportivos						6.948,20



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINZA

	SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
<b>2.5.4</b>	<b>Subp 4.- Seguridad Alimentaria</b>					
7.1.07.07	Compensación Por Vacaciones No Gozadas Por Cesación De Funciones					
7.3.02.04	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción,					
7.3.02.07	Difusión, Información Y Publicidad					
7.3.03.01	Pasajes Al Interior					
7.3.08.02	Vestuario, Lencería Y Prendas De Protección					
8.4.01.07	Equipos, Sistemas Y Paquetes Informáticos					
7.3.15.12	Proyecto De Aseguramiento Alimentario A Través De La Reactivación Ganadera(Adquisición De Bovinos De Engorde)					
7.3.08.14	Proyectos Seguridad Alimentaria(agrícola, piscícola y ganadera)					
7.3.03.03	Viajes Y Subsistencias En El Interior					
<b>2.5.5</b>	<b>Subprograma 5.- Mes- Ayuda A Grupos Vulnerables</b>					
7.3.02.05.06	Proyectos Sociales Municipales(Atención a Personas con Discapacidad)					
3.1.1	<b>Subp 1.- Planificación Urbana Y Rural</b>					
5.1.05.09	Horas Extraordinarias Y Suplementarias					
7.3.06.01.05	Estudio de Agua Potable de Kusuma, Chinkianas Y Pitu(arrastre 2020)					
7.3.05.02	Arrendamiento De Edificios, Locales, Residencias, Parquímetros, Casilleros Judiciales Y Bancarios					
7.3.06.01.05	Estudio de Agua Potable de Kusuma, Chinkianas y Pitu(arrastre 2020)					
7.3.06.01.05						
					7.000,00	13.570,43



# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TIWINZA

	3.6.1	Subp 1.- Servicios Basicos E Infraestructura	SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
			Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Dismiuncione
	7.5.0107.46	Adecuacion De Casa Administrativa Del Asentamiento Wlakach De La Comunidad Panints					6.000,00	
	7.5.0107.47	Adecuacion De Casa Administrativa Del Asentamiento San Carlos De La Comunidad Panints					6.000,00	
	7.5.0107.48	Construccion De Gradero Para El Espacio Cubierto De La Comunidad Panints					25.000,00	
	7.5.0107.49	Adecuacion De Casa Administrativa Para La Comunidad Shuar Tamimat					5.000,00	
	7.5.0107.50	Construccion De Cancha De Uso Multiple De La Comunidad De Frontera					27.000,00	
	7.5.0107.51	Construccion De Balena Sanitaria Para El Asentamiento A sapa					4.000,00	
	7.5.0107.52	Construccion Del Sistema De Agua Potable Por Bombeo Para La Parroquia San Jose De Morona Fase I		300.000,00				
	7.5.0105.10	Asfaltado De Las Calles De La Ciudad De Santiago Del Canton Tiwinza		400.000,00				
	7.5.0199.02	Construccion De Espacio Cubierto En El Centro Shuar Yukianza Y La Construccion De Espacio Cubierto En El Centro Shuar Yapapas Etapa I					24.88,45	
	7.5.0199.8	Construccion De Mirador Turistico En El Sector Denominado Mirador Rio Zamora		25.000,00				
	7.5.0103.01	Construccion de Alcantarillado Sanitario en el Centro Shuar Jempekat						20.000,00
	7.5.0107.54	Adecuacion Del Acceso Desde Puerto Fluvial Hasta El Centro De La Comunidad De Yamatan					5.000,00	
	7.3.08.11	Materiales De Construccion, Electricos, Plomeria Y Carpintera					85.379,58	
	7.5.0103.04	Mantenimiento de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de Santiago		60.000,00				
	7.10106	Salarios Unificados					2.000,00	

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE TIWINTZA**



	SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuciones
	<b>3.6.1</b>					
	<b>Subp 1.- Servicios Basicos E Infraestructura</b>					
7.5.05.0106					6.700,00	
	Mantenimiento De Los Locales Del Pasaje Artesanal Y Gastronomico De La Ciudad De Santiago, Canton Tiwintza					
7.5.05.0101					115000,00	
	Mantenimiento Y Mejoramiento Del Sistema De Agua Del Centro Shuar Unkuch					
7.5.0199.16						25.000,00
	Construcción De Espacio Cubierto En El Centro Shuar Tsuis(Etapa I)					
7.5.0199.17						25.000,00
	Construccion De Cancha De Uso Multiple Para El Centro Shuar Tsuis					
7.5.0103.21		542.864,31				
	Construccion Del Sistema De Alcantarillado Sanitario Y Tratamiento De Aguas Hervidas Del Centro Shuar Peñas					
7.3.06.04		26.789,74				
	Fiscalizacion E Inspecciones Tecnicas					
7.5.05.0107		3.000,00				
	Adecuacion De La Unidad Medica Del Gadmt					
7.5.0107.55		70.000,00				
	Construccion Del Archivo General Del Gadmt					
7.5.0199.08						5.525,84
	Construcción De Espacio Cubierto En El Centro Shuar San Pedro					
7.5.05.0104						8.250,00
	Reparación Y Mantenimiento Del Sistema De Agua De Yukiantza					
7.5.010104						5.000,00
	Construcción del Sistema de Agua Potable para la Comunidad de Mayak					
7.5.0199.02		35.811,55				
	Construccion De Espacio Cubierto En El Centro Shuar Yukianza Y La Construcción De Espacio Cubierto En El Centro Shuar Yapapas Etapa I					
7.5.0107.02		60.000,00				
	Construcción del Estadio Municipal de Tiwintza Etapa I					
7.5.05.0102					8.908,02	
	Mantenimiento Y Adecuación De Senderos E Infraestructura Comunitaria					
7.5.0107.56		20.184,39				
	Construccion De Infraestructura Para Expendio De Carnicos Y Comidas En La Cabecera Cantoneña					



Santiago  
Calle Soldado Morge  
07 3702205  
www.tiwintza.gob.ec  
alcalde@tiwintza.gob.ec

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DE TIWINTZA**




	SUPLEMENTO		REDUCCION		TRASPASO	
	Ingresos	Gastos	Ingresos	Gastos	Aumentos	Disminuicione
3.6.1	Subp 1.- Servicios Básicos E Infraestructura					
7.5.010103	Construcción del Distista de Agua P otable para la Comunidad de Kusumas				2.635,25	
7.5.0107.56	Construccion De Infraestructura Para Expendio De Carnicos Y Comidas En La Cabecera Cantonañ				4.845,61	
3.7.1	Subprograma 1.- Mantenimiento Vial					
7.3.05.05	Proyecto de Pavimentación de la ciudad de Santiago (convenio Gad Tiwintza- Gob Provincial y lastrado de las calles de San José de Morona)					89.336,61
5.1.1	Subp 1.- Servicios Inclasicados					
5.8.0102.01	Al Cuerpo de Bomberos de Tiwintza				12.000,00	9.642,97
5.7.02.03	Comisiones Bancarias					
5.8.0101.01	Aporte A La Contraloría General Del Estado				8.800,00	
5.8.0101.01	Aporte A La Contraloría General Del Estado				4.000,00	
5.6.02.01.01	Intereses Eco. Desarrollo. Prestamo No. 50292 Adquisicion Dos Recolectores Residuos Solidos				1.062,00	
<b>Suman :</b>		1742.494,55	1742.494,55	0,00	352.611,48	352.611,48



Santiago  
Municipalidad  
07 3702205  
www.tiwintza.gob.ec  
alcalde@tiwintza.gob.ec




**SANCIÓN.- ALCALDÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA.-** Al tenor de lo dispuesto en los artículos 322 y 324 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, habiéndose observado el trámite legal y estando de acuerdo con la Constitución y la Leyes de la República del Ecuador, sanciono favorablemente **"LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA, EJERCICIO ECONÓMICO 2022."**. Promúlguese. Santiago, cantón Tiwintza, 14 de noviembre del 2022.

  
Lcdó. Wilfrido Edilberto Calle Brito  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**



**CERTIFICACIÓN.-** Proveyó y firmó **"LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA, EJERCICIO ECONÓMICO 2022"** que antecede, el Señor Wilfrido Edilberto Calle Brito, Alcalde del Gobierno Municipal del Cantón Tiwintza, a los 14 días del mes de noviembre del año 2022.

  
Abg. Byron Patricio Robles Miranda  
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN TIWINTZA**







**Art. 2.-** La presente ordenanza reformativa entrara en vigencia desde su aprobación por el Concejo Cantonal y su respectiva sanción, sin perjuicio de su publicación en la gaceta oficial y la página web institucional.

Dado en la sala de sesiones del Concejo Municipal del Cantón Tiwintza, a los 08 días del mes de noviembre de 2022.

  
 Lcdo. Wilfrido Edilberto Calle Brito  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**



  
 Abg. Byron Patricio Robles Miranda  
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**



**CERTIFICACIÓN DE DISCUSIONES;** Que, **LA CUARTA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA, EJERCICIO ECONÓMICO 2022**, fue analizada y aprobada por el órgano legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Tiwintza, de conformidad a los artículos 57 literal a) y 322 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, en dos sesiones realizadas el 01 de noviembre y 08 de noviembre del 2022, sesiones ordinarias de todo lo cual doy fe.

  
 Abg. Byron Patricio Robles Miranda  
**SECRETARIO DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN TIWINTZA**

